

- Le han acusado de agresión porque defendió la vida de su perro cuando este era golpeado.
- Entró en una granja para documentar la situación en la que los animales viven, y ahora puede ir a la cárcel por allanamiento de morada.
- Mientras se manifestaba pacíficamente contra un circo que usa animales, fue agredido por uno de los empleados.
- Un abogado le defenderá de las acusaciones, las cuales podrían provocar que fuera a la cárcel en unos casos, y que su perro sea matado en otros. También le representará contra aquellos que le han atacado cuando usted defendía los intereses de los animales.